

NUEVAS REPRESENTACIONES DE LOS NEGROS Y MULATOS EN EL DISCURSO HISTORIOGRÁFICO: EL CASO DE CARTAGENA DE INDIAS

por ANGÉLICA MONTES MONTOYA
(Universidad de Cartagena, Colombia)

Introducción

Esta ponencia tiene la pretensión de contribuir a la comprensión de las luchas por el reconocimiento que han emprendido los miembros de algunas minorías étnicas y/o grupos marginales (mujeres, afro-descendientes, homosexuales, comunidades indígenas, movimientos nacionalistas, etc.). En efecto, no se trata ya, en primera instancia, de las tradicionales exigencias de iguales derechos, o de reivindicaciones económicas, tan familiares para nosotros los hijos e hijas de la modernidad. Se trata, por el contrario, de proyectos de reconfiguración de una identidad menoscabada que aspira ahora al reconocimiento de los demás.

Estas luchas implican dos tareas fundamentales: de un lado, una clarificación hermenéutica de las tradiciones culturales del caso que permita a los miembros de los grupos en cuestión entender los procesos históricos a través de los cuales se ha forjado su identidad. De otro lado, la determinación del modo y manera como quieren ser vistos y reconocidos por los demás. Esta ponencia se inscribe en la primera de estas tareas, por ello proponemos volver la mirada hacia la historiografía y su participación, consciente o no, en la determinación de la identidad, racial y cultural de la nación, a través de la presentación de un caso: *la imagen del negro en la ciudad de Cartagena de Indias en la Costa Atlántica de Colombia*.

Estudiar cuál ha sido el lugar ocupado por la población negra de Cartagena al interior de la memoria o del relato histórico nacional, regional y local de Colombia nos ofrece la oportunidad de pensar el diálogo entre la historiografía y la emergencia de la lucha por el reconocimiento de esta población en Colombia.

La finalidad no es trazar una historia de la región o de la construcción de la Nación Colombiana, sino discernir la imagen que se ha ido construyendo del negro (el lugar que le es asignado) al interior de la “historia pública” de Cartagena de Indias. Nos proponemos pensar en la memoria histórica y en la realidad socio-racial sobre la cual descansan sus fundamentos, para ello nos preguntamos por la producción de las representaciones que el historiador ha hecho del negro al interior de la “memoria histórica” de la ciudad, de la región y de la Nación, a partir del estudio de los acontecimientos de la independencia de Cartagena el 11 de no-

viembre de 1811¹. Para alcanzar nuestros objetivos nos concentramos en un texto fundacional de la nueva historiografía colombiana, *El Fracaso de la Nación* del historiador cartagenero Alfonso Múnera. Esta obra se opone al discurso de la “historiografía clásica” del también historiador Eduardo Lemaitre tenido hasta hace una década como el Historiador de la ciudad y cuyo planteamiento se tuvo como verdad revelada para muchas generaciones desde la publicación en 1982 de su obra *Historia general de Cartagena de Indias*. Cada uno hace una lectura de los acontecimientos del 11 de noviembre de 1811.

Nos interesa observar de qué forma el historiador ha empleado o ha omitido en su discurso categorías tales como: *mulato*, *negro*, *pardo* u otros, para referirse a la población negra y de qué forma este mismo discurso ha contribuido (y contribuye) a la reconstrucción de una “memoria histórica” en la que lo “negro” ocupa hoy un lugar de importancia en la elaboración de una pertenencia a la ciudad. Analizar las narraciones históricas en su relación con la configuración de las identidades.

La ponencia está dividida en tres partes: En la primera expongo los antecedentes que motivan nuestro interés por comprender el lugar que ocupa el negro en la configuración de la nación colombiana. En la segunda reseño la representación historiográfica hecha por Alfonso Múnera en *El Fracaso de la nación*, la cual plantea una relectura de la historia, en la que la población negra ocupa un rol protagonista en la consolidación de la nación colombiana. En la tercera, recogemos las críticas hechas a su planteamiento y las conclusiones que surgen del ejercicio, que articula la historia, la sociología y la filosofía.

1. Actualidad de la cuestión negra: *Constitución de 1991 o la recuperación política de la identidad*

Colombia reconoció el carácter multicultural y pluriétnico de su población en la promulgación de la nueva Constitución de 1991. Esta circunstancia ha puesto en juego nuevos actores sociales que hablan de la defensa de derechos diferenciados y/o étnicos para las poblaciones indígenas y negras del país². Esta nueva situación de reconocimiento constitucional, ofrece a los defensores de la existencia de una identidad cultural negra, el artículo constitucional N°. 55 que declara que las “comunidades negras que han venido ocupando tierras baldías en las zonas ribereñas de los ríos de la cuenca del Pacífico” deberán ser respetadas en sus tradiciones culturales. Gracias a este artículo transitorio (convertido en ley [70]

¹ La elección del 11 de noviembre de 1811 está motivada por dos razones: primero, por ser éste el día en que Cartagena de Indias se declara provincia independiente del Nuevo Reino de Granada, rompiendo relaciones con la provincia de Santa Fé (lo que nos lleva a tocar el tema de la confrontación centro/periferia, nación/región), y segundo, por ser la jornada durante la cual históricamente se reconoce una pública y manifiesta participación de la población *parda* y *mulata* en la política local de la ciudad a través de la llamada “milicia parda de Getsemani”. Una jornada que hoy por hoy es objeto de celebraciones festivas que reciben el apoyo de las autoridades locales.

² Para una descripción de los cambios constitucionales, similares, en otros países de la región y un análisis acerca del nacimiento de un “indigenismo” en Colombia ver los trabajos de Gros [1991, 1999, 2000].

el 27 de julio de 1993) los negros, como componente étnico y cultural, ingresan oficialmente al orden de las representaciones políticas e institucionales de la nación colombiana³.

La ley 70 de 1993 se pronuncia sobre diversos aspectos: “*El Estado adjudicará a las comunidades negras de que trata esta ley la propiedad colectiva sobre las áreas que (...) comprenden las tierras baldías de las zonas rurales ribereñas de los ríos de la Cuenca del Pacífico y (...) que vienen ocupando de acuerdo con sus prácticas tradicionales de producción. Los terrenos respecto de los cuales se determine el derecho a la propiedad colectiva se denominarán para todos los efectos legales “Tierras de las Comunidades Negras”*” [Ley 70, 1993: Capítulo III, artículo 4]. Sostiene, así mismo, que “*En cada comunidad, la parte de la tierra de la comunidad negra destinada a su uso colectivo es inalienable, imprescriptible e inembargable*” [Ley 70, 1993: Capítulo III, art. 7].

Pero la ley 70 va más allá de la reivindicación del derecho a las tierras ancestrales y habla de etnoeducación, llama al respeto inalienable a una educación especialmente orientada por la particularidad etnohistórica de la población negra, ofreciendo los mecanismos para proteger la identidad cultural “afro” colombiana (Capítulo VI, art. 44).

La ley contempla, además, en materia económica que “*El Estado adoptará medidas para garantizarles a las comunidades negras de que trata esta ley el derecho a desarrollarse económica y socialmente atendiendo los elementos de su cultura autónoma*” [Ley 70, 1993: Capítulo VII, art. 47]. De igual forma “*El Gobierno fomentará y financiará actividades de investigación orientadas a la promoción de los recursos humanos y al estudio de las realidades y potencialidades de las comunidades negras (...)*” [Ley 70, 1993: Capítulo VII, art. 50].

En el orden de lo político la ley llega a sugerir que “*De conformidad con el artículo 176 de la Constitución Nacional, se establece la circunscripción especial para elegir dos (2) miembros de las comunidades negras del país asegurando así su participación en la Cámara de Representantes*” [Ley 70, 1993: Capítulo VIII, art. 66]⁴.

Pese a todas sus bondades, contra ella se formula una crítica que consiste en afirmar que si bien esta ley desvirtúa la idea ampliamente difundida de la “democracia racial”⁵, existe en ella un reduccionismo en su categorización de las

³ El camino hacia este reconocimiento de la identidad negra, en Colombia, ha sido largo y difícil. Mientras que los indígenas comienzan a ser tenidos en cuenta por la comunidad de antropólogos, nacionales e internacionales, a partir de los años 40, a la misma época, poco interés se mostró por glorificar el aporte de los negros a la cultura nacional, “entre 1936 hasta 1978, hubo 271 personas que se inscribieron profesionalmente en el ejercicio de la Antropología, de estos solo cinco (enfocaron) temas de la cultura negra” [Friedemann, citado por Wade, 1994: 274].

⁴ La Corte Constitucional declaró este artículo 66 inexecutable (invalidar) mediante Sentencia C-484-96 de 26 de septiembre de 1996. No obstante la Ley fue restablecida para el periodo de elecciones legislativas del 2002. Durante estas elecciones fueron elegidos dos representantes negros: María Isabel Urrutia y Wellington Ortiz.

⁵ Con esta expresión Peter Wade (1993) remite a la idea según la cual Colombia es una sociedad mestiza, en la que gradualmente lo negro e indio se diluían para dar paso al colombiano-mestizo. Bajo esta afirmación se ocultaría el deseo de conducir la diversidad racial del país a través del blanqueamiento.

características que definen una “comunidad negra”⁶ como “*el conjunto de familias de ascendencia afro colombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones dentro de la relación campo-poblado que revelan y conservan conciencia de su identidad que las distingue de otros grupos étnicos*” [Ley 70, Capítulo I, art. 2]. En efecto, un número considerable de la población negra colombiana se encuentra dispersa en los centros urbanos y/o habitando la Costa Caribe del mar Atlántico y en ciertos casos como el que nos interesa (Cartagena), están integrados en unas dinámicas urbanas que se remontan al período mismo de la colonia y la primera república [P. Wade, 1993, E. Cunin, 2003, O. Hoffmann, 2000]. En estos casos las poblaciones, sus modos de vida y experiencias socio históricas, no corresponden a las descritas por la ley 70.

Reapropiación y construcción de imágenes y memorias negras

Como hemos podido apreciar a partir de la Constitución de 1991 la población negra colombiana viene asistiendo al encuentro con su(s) memoria(s), circunstancia que ha implicado primero, su reconocimiento político y además, un proceso de reterritorialización, de recuperación y de resignificación del territorio como espacio vital desde el punto de vista político y cultural⁷, y segundo, que este proceso ha tenido como modelo a la población negra de la Costa Pacífica colombiana, sobre la que recae, según Hoffmann, una imagen de comunidades rurales dispersas, fundadas en la relaciones de parentesco y prácticas productivas tradicionales.

Por lo tanto es importante ver cómo se da el reencuentro con la(s) memoria(s) en los otros espacios costeros de la geografía nacional, la Costa Atlántica, y en particular Cartagena de Indias, ciudad históricamente considerada epicentro de la trata de negros esclavos en el Caribe colombiano y en la que los negros⁸ no estarían atados al referente territorial y rural que se le atribuye a la población negra del Pacífico y que es mencionado en la ley 70 de 1993.

Los negros del Caribe: Mulatos en la Independencia de la República Cartagena

Durante los años de las revoluciones de la primera independencia (1810 a 1815) y la construcción de la Nación colombiana, la esclavitud de la población negra y la marginalidad social de sus descendientes los “pardos” y “mulatos” (expresada en la negación de derechos políticos y civiles) frente a los criollos y españoles

Este procedimiento, que se remonta al periodo de la construcción de la nación (XIX) colombiana, impidió el público reconocimiento de la heterogeneidad racial y el respeto de los derechos de ciudadanos, de negros e indios, en el orden social, cultural y político. La superación política de este aspecto se produce con la Constitución de 1991. El riesgo ahora es que bajo la idea de una sociedad pluriétnica, el viejo mito de la Colombia mestiza y homogénea, continúe imponiéndose entre los políticos e intelectuales.

⁶ El reduccionismo en la categorización de lo “negro” está causado por lo que podríamos llamar la “indigenización de la identidad negra” [Wade, 1993, Urrea, 2001]. En Colombia, esta circunstancia permite que la población negra-urbana quede negada en su identidad étnica.

⁷ Sobre este aspecto de la identidad negra en el Pacífico colombiano [Hoffmann, 2000, 2002; Agudelo, 2002; Hurtado – Rivas – Agudelo, 2000].

⁸ Aunque el empleo de estas categorías facilita la descripción, somos conscientes de la ambigüedad y arbitrariedad que entraña el uso de los términos “mulato”, “negro”, en función de los contextos y de la situación de interacción social específica en que son empleados [Cunin, 2000].

radicados en Cartagena de Indias seguirán siendo aceptadas y defendidas como un principio ‘natural’ hasta bien entrado el siglo XIX⁹.

En 1851, tras la abolición legal de la esclavitud promulgada por la ley 21 de ese año, bajo el gobierno de José Hilario López, toma más fuerza política la pregunta por los negros: ¿éstos pueden ser o no integrados a la Nación? ¿Son “asimilables” o deberán permanecer como una cultura “extraña”? Según algunos intelectuales, esta problemática de la identidad étnica y/o racial negra¹⁰ no ganó suficiente espacio en los discursos sobre la construcción de la memoria histórica de la Nación [Friedemann, 1994]. Es posible que ello se produjera como una reacción de huida frente al dilema que representaban tales preguntas para intelectuales y políticos de la época.

De modo que en el proceso de la construcción de la Nación la representación de los negros termina por entrar en el juego del enmascaramiento, o bien escondiendo su particularidad racial detrás de la realidad demográfica y social del mestizaje, en la que su identidad negra se diluye en la noción de ciudadano, o bien siendo el objeto de una “invisibilidad” por parte de los propios círculos intelectuales, quienes como en el caso de los antropólogos colombianos no reconocerán una especificidad étnica de las poblaciones negras del país sino hasta la segunda mitad del siglo XX [Cf. Wade, 1993].

Quienes sostienen esta idea de la “invisibilidad”, consideran que el cambio sustancial sólo se producirá durante los años 1980 y 1990, que significarán para la América Latina un periodo de grandes transiciones políticas y sociales: una ola de reformas constitucionales abrazará la vida política de los países de la región, destacando junto a la necesidad de consolidar la democracia, a través de la participación popular y la descentralización política y administrativa del poder, la importancia del plurietnismo¹¹, de esta forma las minorías étnicas y culturales se reconocen como riqueza de los países latinoamericanos.

⁹ El 21 de enero de 1812 la ciudad de Cartagena establece su Estado soberano e independiente de Santa Fe y España, con la puesta en vigor de una Constitución, la más liberal para la época, en la cual se otorgó el título de ciudadano a todos los habitantes libres de la provincia. Este acto simbólico y políticamente liberador para los negros, no acabó con la discriminación de esta parte de la población, ya que como lo veremos más adelante, sobre ella pesaban fuertes a priori de inferioridad argumentados desde la academia.

¹⁰ A lo largo de este trabajo los términos serán utilizados en el sentido en que los define Peter Wade. Según este: “Las identificaciones étnicas se entienden mejor como aquellas que utilizan las diferencias culturales que se han convertido en significantes en el curso de los encuentros entre los grupos. Dichos encuentros tienen lugar con frecuencia en la construcción de las identidades conocidas como ‘naciones-estados’, las cuales implican intentos de integración territorial y políticas. En contraste, las identificaciones raciales utilizan las diferencias físicas como señales, no solo cualquier diferencia física sino aquellas que se convirtieron en objeto de manipulaciones ideológicas en la historia de la expansión colonial” [Wade, 1993: 17].

¹¹ Como respuesta al hecho de que en las democracias occidentales, la ciudadanía política clásica, vinculada a la figura del Estado-Nación, parece haber entrado en crisis, una crisis que se ha hecho extensiva a determinados modelos de identidad cultural (individual y colectiva), surge la llamada Política de la diferencia y/o el reconocimiento, liderada entre otros, por el filósofo político canadiense Charles Taylor. Este autor sugiere que el mundo occidental moderno se enfrenta al “problema” de los Estados multiculturales al interior de los cuales conviven diversas culturas y en algunos casos naciones diferentes. Este despertar de las identidades da vía libre a procesos culturales de reivindicación de la diferencia: líderes por minorías nacionales marginadas, grandes poblaciones de extranjeros establecidas en los países “desarrollados” a partir de los masivos movimientos migratorios del último siglo.

2. El Fracaso de la Nación: un conflicto de regiones

Como lo anunciamos en la introducción, mientras que la “historiografía clásica” de un autor como Eduardo Lemaitre pone el énfasis en los elementos políticos y militares, escribe desde las élites y se interesa en el heroico papel que desempeñaron los ilustres patricios criollos, Alfonso Múnera Cavadía en su texto *El Fracaso de la Nación* [primera edición 1998a] pone sus ojos en las clases populares: un sector de la población que en la historiografía tradicional colombiana sólo parece tener el mérito de recibir con ovaciones al Libertador Simón Bolívar y a los criollos de buena familia, quienes lo dejan todo por conquistar la libertad de la Nueva Granada. Centra así su interés en los mulatos y negros y su participación en la independencia de la ciudad de Cartagena y de forma más amplia, en la contribución de Cartagena a la formación de la nación colombiana.

Aunque el análisis que pretendemos desarrollar no tiene como objeto primordial el estudio de la formación de la Nación colombiana, para comprender mejor el relato historiográfico de Alfonso Múnera, estimamos conveniente no perder de vista que en *El fracaso de la nación*, la clave para que el lector entienda, primero, la incapacidad de la clase dirigente santafereña (habitantes de Santa Fe) para constituir un Estado-Nación, y segundo, los acontecimientos del 11 de noviembre en la provincia de Cartagena, descansa en la comprensión de la rivalidad entre los dos polos regionales: el Caribe (representado en Cartagena de Indias) y los Andes (cuyo centro se encontraba en Santa Fe de Bogotá).

El libro busca una reivindicación histórica, sólo que ella no se reduce a mostrar a Cartagena y la heroica lucha de su élite (Lemaitre Roman), sino, primero, el papel que el Caribe colombiano jugó en la formación o no-formación de la nación, y, segundo, la existencia de una activa clase popular cartagenera cuya participación decisiva durante el período de la primera independencia (1810–1816) ha sido menospreciada por la historiografía tradicional local.

Múnera le apuesta, así, a una revisión historiográfica de lo que él llama los tres “mitos fundacionales” que recrean la formación de la Nación en los inicios del siglo XIX: 1. “la Nueva Granada era, en el momento de la independencia, una unidad política cuya autoridad central gobernaba desde Santa Fe [...]” 2., “que la élite criolla dirigente de la Nueva Granada se levanta el 20 de julio de 1810 en contra del gobierno de España impulsada por los ideales de una nación independiente” y 3., “que la independencia de la Nueva Granada fue obra exclusiva de los criollos. Los indios, negros y las ‘castas’ se aliaron con el imperio o jugaron un papel pasivo bajo el mando de la élite dirigente”¹² [Cf. Múnera, 1998a: 13–14].

¹² Es importante señalar que durante la búsqueda de documentos acerca de la historiografía de la independencia de la República de Colombia dimos (en la biblioteca del IHEAL en París) con la *Gran Enciclopedia de Historia de Colombia* (editorial Salvat, editada en 1991–1993). Aquí, pudimos constatar que los tres mitos mencionados por Múnera seguían vigentes. El documento, puesto al servicio de todo el público, habla de una élite de criollos patriotas gestora, en esencia, del movimiento revolucionario de emancipación. La independencia “corresponde a una acción de las minorías en sus esfuerzos por la separación política de la metrópoli”. Lo ocurrido el 20 de julio de 1810 en Santa Fe, ocupa el centro de todo el análisis. De hecho la cronología de la independencia se inicia con este suceso, lo acontecido en las provincias de Cartagena y Mompos son presentadas

Declara el autor, que la historiografía colombiana, partiendo de la supuesta existencia de una unidad política centralizada, ha elaborado una memoria histórica hegemónica construida desde los Andes. Esto explicaría, en primer lugar, por qué lo que se conoce como la historia nacional es antes que todo una memoria histórica impuesta desde el centro y, en segundo lugar, por qué las clases subalternas¹³, en general y caribeñas en particular, reciben un tratamiento peyorativo al interior del relato histórico de la Nación: en éste el pueblo es sinónimo de indios, negros, zambos, mestizos y mulatos ignorantes. Son, desde una connotación política, “la gran masa, es decir, esos que no pertenecen a las élites, a los grupos que detentan el poder político” [Cf. Múnera, 1998a: 26].

El Caribe, Cartagena y la tradición historiográfica

Nuestra atención se concentrará en los capítulos III (“Cartagena de Indias progreso y crisis en la factoría de esclavos”) y VI (“Los artesanos mulatos y la independencia de la República de Cartagena, 1810–1816”) de la obra *El Fracaso de la Nación* [1998a].

En éstos el análisis planteado por Múnera se dirige a señalar que hacia 1808 el Caribe era visto como la costa de llanuras ardientes, habitado por salvajes e indisciplinados negros y mulatos. Lugares en los cuales el progreso está ausente y su alcance es poco probable: “*Así el centro andino crea la imagen del Caribe como frontera y como un espacio donde había una ausencia de orden social*” [Múnera, en Internet, 1997b: 13].

Cuando España tratando de poner orden al dispersado poder administrativo, decide en 1717, centralizar el poder en una sola provincia, Santa Fe y Cartagena se disputaron por ostentar el título de capital. La metrópolis elegirá como sede del virreinato a Santa Fe. Múnera explica que las razones que motivaron tal elección, se hallaban en estrecha relación con esa imagen de caos y desorden permanente de la que gozaba esta región del virreinato y particularmente Cartagena: la ciudad había perdido todo prestigio comercial a causa de los saqueos piratas, que minaron la confianza en la seguridad del puerto.

La oleada de extranjeros que llegaban a ésta (dedicándose al comercio ilegal), unido al incremento de una población predominantemente mulata y negra, animaron el establecimiento del Santo Oficio de la Inquisición, para contrarrestar las

despojadas del carácter protagónico que le ofrece Múnera. En cuanto a las clases populares, estas son mencionadas como ‘turbas’ al mando de caudillos. “Este movimiento criollo de la Nueva Granada es diferente, en su esencia, de la revolución mexicana de 1810, cuando el cura Miguel Hidalgo, levantó a los indígenas y mestizos contra el régimen colonial” [cf. Gran Enciclopedia: 254].

¹³ Múnera entra a analizar las clases subalternas, siguiendo la corriente historiográfica denominada *Estudios subalternos* (encabezada por los hindúes Partha Chatterjee y Ranajit Guha, quienes estudian la participación de las gentes del pueblo en la tarea de construir la nación). La revisión que propone la hace usando como eje central la historia de Cartagena, a la que presenta como el “centro de una extensa región en el Caribe colombiano” (epicentro de una temprana consciencia regionalista caribeña), y el conflicto entre la élite de esta ciudad y la de Santa Fé. Por motivos de orden económico y político las dos élites se confrontarán en tanto que polos de poder regional bien diferenciados dentro del Virreinato de la Nueva Granada.

herejías y los intentos de judíos y protestantes de ingresar al virreinato a través de la ciudad¹⁴.

En el año 1809 cuando el conflicto interregional alcanza su momento álgido Cartagena expresa su carácter independentista y autónomo al tratamiento de sus asuntos comerciales. En efecto, hacia finales de 1808, una escasez de harina, producto de consumo básico, azota la región. El Cabildo local lanza un llamado a la autoridad virreinal en Santa Fe para que le sea autorizada al Consulado de Comercio de Cartagena la importación de harina desde los Estados Unidos, dada la insuficiencia e incapacidad de las provincias andinas para cubrir la necesidad. En respuesta el virrey reiterará, en enero de 1809, que sólo autoriza el comercio con los ingleses y prohíbe toda compra de harina que no provenga de las provincias andinas.

El Cabildo de la ciudad puerto, toma entonces el riesgo y en el mes de abril de 1809 autorizará la entrada de varias goletas norteamericanas procedentes de Baltimore y Virginia, cargadas de harina, jamón, arroz y otros alimentos, argumentando que “todo el Caribe negociaba con los norteamericanos”, que éstos “vendían la harina de mejor calidad y más barata y, además, eran los mejores compradores de la producción tropical” (Múnera, 1998a: 145). Las consecuencias no se hicieron esperar, el 4 de julio de ese mismo año, aconsejado por su organismo asesor de comercio (Tribunal Mayor y Real Audiencia de Cuentas de Santa Fe) el virrey acusa de americanizados a los comerciantes cartageneros, al tiempo que amenaza de multa y castigo ejemplar a todo intento de comercio con los norteamericanos.

Alfonso Múnera sugiere que este episodio completamente ignorado por la historiografía, permite dilucidar el carácter rebelde que se esconde detrás de la actitud independentista que se reprocha a Cartagena. Y añade que será a partir de este momento cuando la tensión entre el Caribe y los Andes se intensifica.

Nótese que para el historiador el fracaso de todo intento del gobierno del virreinato por controlar el comercio de harina, es otro ejemplo del carácter fragmentario y regionalista en que se hallaba el poder político de la Nueva Granada. Este episodio ejemplifica la disparidad de intereses entre las dos regiones. Para la élite comerciante de Cartagena el proyecto era abrirse hacia el Caribe: comprar la harina y vender sus productos sin los riesgos que implicaba hacerlo por contrabando, de forma ilícita. Mientras que para los Andes, se trataba de proteger y promover su agricultura, de la cual dependía todo su crecimiento económico.

¹⁴ Si bien es cierto que nuestro autor tiende con su relato a minimizar el caos del Caribe y el carácter desordenado del comercio y la vida de la ciudad de Cartagena y de esta zona de frontera, el historiador Conde sostiene que existió realmente un nutrido contrabando entre las colonias inglesas de Jamaica y la holandesa de Curazao, que “originó un tipo de relaciones sociales que asignarían una mentalidad de los pobladores de un marcado carácter de ilegalidad, es decir, cierta tendencia a inclinarse, como algo natural a lo que estaba por fuera del orden hispánico” [cf. Conde, 1999: 32]. Este ambiente contribuyó a la autonomía política y económica y al debilitamiento de sus lazos con la autoridad real.

A esta situación irregular en el tratamiento comercial debe sumarse, según Conde, la forma como se produjo el poblamiento de la región; a través de procesos de *cimarronaje* (de negros e indios) y *arrochelamiento*, en zonas de difícil acceso. Estos sistemas de poblamiento espontáneos y no regulados, se hallaban al margen de la legalidad de la autoridad española [cf. Conde: 35–36].

Pese al tono imparcial con que el historiador narra los eventos, entre líneas el lector descubre un relato histórico en el cual se pone de manifiesto el deseo por presentar al Caribe y a Cartagena, como portadores de ideas liberales y de un espíritu visionario. Esta descripción muestra, como ocurre con Lemaitre, la tensión entre la historia local y la historia nacional, en la que el empeño de los autores costeños se centra en recuperar el lugar protagónico largamente ignorado por los historiadores del país y la historia oficial nacional.

Las clases subalternas en Cartagena: el «otro» olvidado de la historia oficial

Lo que hace particularmente interesante el relato histórico de Múnera Cavadía, es que en éste vemos aparecer con fuerza un elemento innovador: las clases subalternas, que el autor identifica desde el principio como la población de mulatos, zambos y mestizos artesanos del barrio Getsemaní. Múnera no ofrece ninguna ambigüedad en torno a la identificación de lo popular. Aquí, los subordinados aparecen asociados a una condición racial, la de los negros y/o “libres de todos los colores”.

De conformidad con los trabajos de investigadores extranjeros vinculados a la corriente historiográfica de *Subalterna*, como Florencia Mallon, James Scott, Peter Guardino y Aline Helg, y quienes han estudiado las clases subalternas en su relación con el Estado, la sociedad y la política, a través del análisis de los procesos de resistencia de campesinos, indígenas y negros, en el Perú, México y Cuba, durante los años de la Independencia, el historiador cartagenero se lanza en la empresa de probar que también en Cartagena de Indias existió una clase subalterna/negra/invisibilizada que participó de forma decisiva en el destino político de la ciudad.

A partir de la lectura de los mismos documentos de archivo que han sido preservados, empleados y leídos en beneficio de la gloria de los criollos blancos, el autor adelanta una lectura entre líneas que le permite, según él, “reconstruir un cuadro que muestra la importancia de los mulatos y negros libres en los eventos de la independencia”, y añade, que tan sólo “una búsqueda paciente en los archivos y la imaginación del historiador [...]”, podrán resolver, a futuro, las preguntas que se originen gracias a su análisis [Cf. Múnera, 1998a: 23].

A la re-lectura de estos documentos, el autor añade los resultados de la investigación adelantada por el historiador Allan Kuethe [1994] en torno a la Reforma Militar llevada a cabo por la corona española en Cartagena durante la segunda mitad del siglo XVIII (1773) [Cf. Segunda parte, capítulo III].

Conforme al estudio ofrecido por Kuethe, Alfonso Múnera sugiere que esta reforma militar no sólo restituye la maltrecha vida económica de la ciudad con el surgimiento de una clase de comerciantes “blancos de la tierra” o local, sino que también favoreció el desarrollo de la comunidad de artesanos (conformada por los libres de todos los colores) y la formación de las milicias de pardos.

Cabe anotar que ya durante la primera mitad del siglo XVIII la ciudad, relegada de su función de primera plaza comercial, poseía una población abrumadoramente negra y mulata que se empleaba en las haciendas cercanas o se dedicaba

al trabajo manual (artesanos). La lectura entre líneas de las crónicas de Jorge Juan y Antonio de Ulloa, en la que se describe la vida urbana de esos años, permiten al autor afirmar que *“Al lado de los negros y mulatos creció una población blanca pobre que preferiría vagar por las calles antes que dedicarse a los trabajos manuales”* [Cf. Múnera, 1998a: 80].

Testimonios similares a los de Ulloa hacen suponer que los estudios historiográficos tradicionales, frente a los cuales el historiador se muestra disidente, han volcado su interés en la investigación del fortalecimiento de la clase comerciante local y sus heroicas acciones durante el periodo de la Independencia, omitiendo mencionar que hacia el año 1778, el ochenta por ciento de la población de Cartagena mulata, negra y esclava, despojada de su carácter racial bajo el nombre de “libres de todos los colores”, compartía con blancos y criollos los mismos barrios.

Sobre este aspecto el historiador Hermes Tovar sostiene que en Cartagena de Indias *“la jerarquía y la posición del individuo no quedaban marcadas por el espacio residencial que ocupaban. Así como una familia podía vivir sola, podía residir alternativamente con sus esclavos o constituir una verdadera maloca de blancos, negros y mulatos”* [Tovar, 1998: 58]. Dado que no existe una rigurosa organización de la arquitectura doméstica, según un orden de castas, criollos, mulatos y pobres, negros y blancos se mezclaban en los espacios habitacionales, sin que la flexibilidad en la organización de los lugares de habitar impidiera la estratificación por castas y la discriminación racial.

La presencia de las clases populares no se limitaba al uso común de los espacios públicos y habitacionales, ésta era igualmente fuerte en el mundo de las festividades locales durante la celebración de sus variados cabildos (capítulo o consejo que representaba a los negros de un mismo origen), desfiles y bailes festivos en el marco de las conmemoraciones religiosas.

Así, *“el espacio público de las fiestas de los blancos no estaba vedado a las clases inmediatamente inferiores. Siempre que se pudieran vestir bien e hicieran gala de la ‘educación’ para comportarse en tales ambientes, negros y mulatos en el carnavalesco mundo de Cartagena eran incorporados, hasta cierto punto, en la práctica colectiva de la danza”* [Cf. Múnera, 1998a: 93]. Entre las clases populares se fue formando una necesidad de reconocimiento y aceptación frente a las élites. El espíritu relajado propio de los puertos, que siendo ajeno *“a las disciplinas de una sociedad de plantación”* permitiría a las clases populares, radicalmente definidas como negras y mulatas, configurar un ideario de tradiciones *“a través de sus costumbres, religiosidad, música, danza, memoria y habla que, por supuesto, eran motivo de sospecha y rebelión para las autoridades españolas”* [Cf. Gutiérrez, 2000: 47].

La importancia de esta clase popular se hizo evidente hacia los últimos años del siglo XVIII, cuando las fuertes inversiones en el fortalecimiento militar de Cartagena con la construcción de baluartes, escolleras, fuertes, casas, arreglo y construcción de barcos, etc., fortalecieron el sector de los artesanos mulatos que terminó monopolizando el oficio artesanal, hecho que a la final les auto-

rizó a demandar “mayores ingresos por el profesionalismo de su trabajo” [Cf. Múnera, 1998a: 55] del que se benefician los otros sectores sociales de la ciudad.

Todas estas condiciones permitieron a los artesanos mulatos tener acceso a ciertos privilegios, como la tenencia de esclavos, e hicieron posible y necesaria la inclusión de los mulatos y pardos en la armada: “*En el último cuarto del siglo XVIII la milicia de pardos fue otro instrumento clave para este grupo social en la formación de un espíritu de cuerpo, de un cierto prestigio y de una cierta respetabilidad. Unirse a la milicia fue una de las formas más buscadas para mejorar el estatus social del artesano mulato*” [Cf. Múnera, 1998a: 95]. Esta flexibilidad en el reclutamiento de las clases populares estuvo estrechamente ligada tanto a las realidades demográficas, como al espíritu de acomodo y de desorden que caracterizó la conformación de las milicias pardas del *Caribe colombiano* [Cf. Kuethe, 1994: 181–184].

De esta forma en los años previos a la independencia de Cartagena, era posible encontrar mulatos respetables, propietarios de casas y esclavos, portadores de un sentimiento de igualdad con los blancos quienes encontraron, en su nueva condición social de artesanos y militares, el camino para entrar en un juego de relaciones clientelistas con las élites locales al punto de ser tenidas en cuenta en los momentos culminantes de la contienda política doméstica protagonizada por dos bandos: todelistas y peñeristas.

Ambos grupos estuvieron de acuerdo tácitamente en borrar la cuestión de la raza viendo en ello una amenaza a la frágil sociedad de la época, en consecuencia “*este silencio significó que durante su primera independencia, el Caribe Colombiano perdió una gran oportunidad de mostrar su singularidad y su importancia frente a la Colombia Andina*” [Cf. Helg, 2000: 243]. Efectivamente, sólo de esta manera explica Alfonso Múnera la alianza política de cooperación entre los todelistas y los mulatos de Getsemaní el 14 de junio de 1810 y más tarde entre éstos y los Peñeristas el 11 de noviembre de 1811.

Al respecto, la historiadora norteamericana Aline Helg sostiene que este grupo de mulatos ilustres (del que formaban parte mujeres solteras y propietarias de esclavos) tenían interés en conservar la jerarquía socio-racial existente, ya que convenía bien a sus nuevos intereses económicos que facilitaban sobre todo un ascenso socio-racial individual y no colectivo¹⁵.

¹⁵ Aline Helg sostiene que una de las razones por las cuales los negros y mulatos, siendo mayoría, no iniciaron una revuelta contra los blancos se debió a que estos últimos, siendo apenas el 10% del total de la población “otorgó la igualdad a los libres de color al principio de la independencia y se apoyó continuamente en redes clientelistas que incluían a las clases populares de color”. A lo que se suma el hecho que la población femenina negra representaba la mayoría de la población mayor de 15 años: “la mayoría de las mujeres se quedaban en la ciudad como sirvientas y trabajadoras, pero los hombres eran a menudo enviados por sus amos a trabajar en sus haciendas y ranchos o vendidos como esclavos a las minas auríferas de la región pacífica”. De esta suerte las mujeres terminaban relacionándose con hombres casados y con blancos, “lo que les integraba a las redes clientelistas que superaban la línea de clases, raza y género” [Cf. Helg, 2000: 222]. La Independencia no ofreció un cambio sustancial en el rol político, social y económico de este grueso número de la población.

Esto explicaría, además, por qué los “libres de todos los colores” (mulatos, pardos, cuarterones, etc.) no aprovecharon la coyuntura de la independencia para imponer su dominio en la ciudad, porque tal y como ocurrió en otros lugares de América Latina, la raza no se convirtió en una categoría organizacional ni una consigna de lucha política: “*en realidad tanto las élites como las clases populares optaron una posición pragmática frente a las nuevas circunstancias porque se necesitaban entre sí: las élites criollas a los hombres de color para ganar el poder; y los hombres de color a las élites criollas para ganar la igualdad [...] porque lo que los hombres de color querían decir con igualdad era la igualdad con los blancos*” [Cf. Helg, 2000: 243].

La historia como hazaña del pueblo: Mulatos al frente de la Independencia

En el capítulo seis de *El Fracaso de la nación* [1998a], el historiador cartagenero ofrece su relato de los acontecimientos preliminares y posteriores a la independencia absoluta de la provincia de Cartagena de Indias el 11 de noviembre de 1811. Sosteniendo que los subordinados jugaron en ésta un papel decisivo en el rumbo que tomaron los acontecimientos políticos que marcaron esos años de la primera República.

Lo primero que destaca es que una suma de circunstancias está al origen de lo ocurrido. En efecto, hacia 1810 el desprecio de Santa Fe ante la idea de seguir costeando el fortalecimiento militar del puerto, el episodio de la harina, la pérdida de control del comercio ilegal en manos de Santa Marta, el surgimiento del poderío comercial de la pequeña ciudad de Mompox (con su clase comerciante portadora de un espíritu liberal e igualitario), la decisión tomada por el gobernador Montes de suspender las construcciones militares y reducir los gastos en la ciudad, contribuyeron a anudar las relaciones entre las clases subalternas y las élites criollas locales.

Entablar lazos de cooperación política con las clases populares del puerto, particularmente con el grupo de mulatos ilustres cuya influencia entre las clases inferiores era evidente, fue más una estrategia de lucha política en pro de la autonomía comercial y política, que un deseo de subvertir el orden socio-racial imperante. Los criollos o “blancos de la tierra” esperaban poder controlar sin mayores inconvenientes este sector de la población.

Cuenta Múnera que “No fue nada difícil, pues, para los criollos convencer a los negros y mulatos, que en su gran mayoría dependían de las inversiones militares para su subsistencia, de la necesidad de apoyar el movimiento contra Montes. A las motivaciones políticas de conquistar la autonomía de la ciudad se unían razones muy concretas de sobrevivencia material” [Múnera, 1998a: 176]. Sólo se necesitaba contactar a alguien que entre los artesanos mulatos, zambos y negros libres tuviera un poder de convocatoria y gozara del respeto y estima, el elegido fue Pedro Romero.

Pedro Romero: el mulato líder

Este mulato ilustre, artesano del barrio Getsemaní, siempre tuvo motivaciones económicas y sociales bien claras a la hora de aliarse con los criollos blancos, así,

explica Múnera, cuando Romero se adhirió a los todelistas (en la revuelta popular del 14 de junio de 1810 que terminó con la destitución del gobernador Montes y por la causa autonomista) lo hizo dado que su “subsistencia [...] dependía de uno de los talleres auxiliares en el arsenal”, y la conservación de éste se veía comprometida por la decisión de disminuir la inversión en las construcciones de fortificación militar de la ciudad de Cartagena, decisión tomada por el gobernador Montes. Una medida parecida afectaba su condición socioeconómica [Cf. Múnera, 1998a: 175].

A ello se suma el hecho que Pedro Romero, meses antes de su participación en los hechos del 14 de junio, solicitó al Rey dispensar a su hijo mayor de la condición de mulato con el fin de poder estudiar leyes en la universidad. Es probable que la poca atención que recibió su petición debió parecerle, además de humillante, injusta y discriminatoria, animándole a tomar posición frente a las circunstancias políticas que se vivían en la ciudad durante la época [Cf. Múnera, 1998a, 1997].

La inclusión y búsqueda consciente del apoyo de Pedro Romero (y de otros mulatos artesanos como Pedro Medrano y Juan de Solano en Getsemaní) en la destitución de Francisco Montes el 14 de junio de 1810 y en la conformación de una Nueva Junta de Gobierno, presidida por García de Toledo, a través del apoyo armado popular del batallón de patriotas voluntarios “Lanceros de Getsemaní”, constituye para el autor una prueba de “que lo que se acordó entre estos dos dirigentes fue una alianza política para derribar a Montes [...] y que el pueblo no es llevado a la plaza por los líderes criollos sino por sus líderes o comisionados mulatos, previa negociación con aquellos” [Cf. Múnera, 1998a: 179].

En su memoria sobre los eventos –diametralmente opuesta a la de Eduardo Lemaitre– el mulato Romero personifica esta clase artesanal que a causa de su poder demográfico, debió contar al momento de iniciar un proceso de cambio en las estructuras políticas, todelistas y peñeristas lo sabían y por ello en su proyecto de separación tuvieron la precaución de buscar su respaldo.

Expone Múnera que a principios de 1811, los mulatos habían alcanzado tal grado de control que tras el fallido intento de los comerciantes y militares españoles de retomar el poder de la Junta de Gobierno, el 4 de febrero de ese año, sólo éstos pudieron controlar al pueblo que de forma espontánea salió a las calles armado de cuanto podían para defender la Junta de Gobierno. No en vano García de Toledo llamó a este día uno de los más funestos de la patria, sin duda porque veía como el control de la situación política y social caía en manos de los subalternos [Cf. Múnera, 1998a: 183–187].

Múnera aunque no desconoce la importancia que tuvo el conflicto entre Cartagena y Mompox, ni la discrepancia entre los clanes políticos de las dos ciudades, prefiere no ahondar en este aspecto para no terminar por reducir lo ocurrido en Cartagena, como consecuencia de una discordia entre dos casas familiares. Prefiere así, ahondar en las motivaciones sociales y económicas que impulsan el compromiso de las clases populares en la lucha de independencia.

Al respecto sostiene que la alianza entre todelistas y artesanos se rompe, porque los primeros se muestran poco firmes a la hora de castigar a los españoles

golpistas (a éstos se les permite abandonar la ciudad para refugiarse en Santa Marta, el enclave de realistas del Caribe). Yendo aún más lejos en sus interpretaciones y suposiciones, sugiere que esta actitud débil y vacilante pudo haber sembrado en los mulatos la duda de que el gobierno local moderado otorgase a los mulatos y a sus descendientes derechos de ciudadanos.

La idea no es arbitraria ya que como lo documenta el historiador, entre junio y agosto de 1811, las cortes españolas reunidas en Cádiz promulgaron dos disposiciones que ayudaron a atizar el fuego revolucionario en las provincias americanas: la primera informaba la decisión de no otorgar a los criollos una representación en calidad de iguales en las cortes de Cádiz (19 de junio) y la segunda, sin duda la más delicada en el caso de Cartagena, expedida por el comité de asuntos constitucionales de Cádiz, negó el derecho a la ciudadanía a los mulatos y negros. Esta disposición (puesta en vigor el 10 de septiembre de 1811) entró en conflicto con el espíritu que animaba la nueva constitución de Cartagena, que al momento de la proclama de esta medida, se encontraba en elaboración.

La nueva situación política exigía de una mano fuerte y radical frente a las medidas tomadas por la metrópolis, informada de ésta a través del periódico local el Argos Americano, “*el 10 de septiembre debió colocar a dirigentes mulatos como Pedro Romero del lado de una separación radical de España. Negado su derecho a la igualdad por las Cortes de Cádiz, los artesanos mulatos de Cartagena empezaron a identificar este último derecho con la independencia*” [Cf. Múnera, 1998a: 194].

El rumbo que tomó la confrontación política que se produjo en el puerto de Cartagena, entre los años 1811 y 1815, está en relación directa con la conciencia de la identidad entre independencia e igualdad social, y no al supuesto festín de ron y fiesta que los Piñeres ofrecieran a los habitantes del arrabal de Getsemaní. Esta idea es ampliamente compartida por los historiadores tradicionales, José Manuel Restrepo, entre ellos, sostiene que “*Gabriel [Piñeres] predicaba por todas partes la libertad absoluta, ese dogma destructor del orden social. Siempre se le veía cercado de negros y mulatos sin educación, y quería que los demás ciudadanos ejecutaran lo mismo, bajo la pena de ser tenidos por aristócratas*” [Cf. Múnera, 1998c: 162]¹⁶.

Los mulatos de Getsemaní: una clase popular moderna?

Hasta aquí hemos visto una presentación de los mulatos de Getsemaní como un sector subalterno explosivo y bien informado acerca del ideario político moderno. Múnera muestra a Pedro Romero como el líder político de este sector, que reclama ante los criollos una ciudadanía y una igualdad política.

¹⁶ El carácter liberal e ilustrado de Mompox, no es pasado por alto por el propio Múnera quien al referirse a Gabriel Piñeres afirma que “sus predicas igualitarias, con las cuales construyó una sólida alianza con los dirigentes mulatos y negros de Cartagena, había sido producto del ambiente de modernidad y progreso que se vivió en la pequeña villa a las orillas del Magdalena, consecuencia de su apertura a todos los comercios, a todas las culturas, a todas las ideas” [Cf. Múnera, 1998a: 191].

Si bien las afirmaciones de Múnera están fundadas en acontecimientos históricamente documentados, no podemos pasar por alto que éstas corresponden más al deseo del autor por mostrar la existencia de una conciencia política al interior de las clases subalternas, ya que como él mismo afirma “sobre las élites populares, Pedro Romero y Pedro Medrano, hay muy escasas noticias” [Cf. Múnera, 1998a: 22]. De modo que parece que no existen documentos oficiales en los que se de cuenta del pensamiento político o el ideario social de Pedro Romero o de cualquier otro de los miembros de Getsemaní.

Quizá por ello pese al tono desapasionado e imparcial con que reproduce el relato de los hechos, en sus comentarios el lector puede sentir que Múnera actúa aquí como un historiador militante, comprometido con la idea de adelantar una revisión profunda del tratamiento de las clases populares en la historiografía tradicional. La conclusión a la que llega es en sí misma clara: “*La declaratoria de independencia absoluta de Cartagena no fue, como se complace en describirla la historiografía tradicional, el producto de las rencillas entre elites todelistas y peñeristas. El grado de tensión social que produjo el 11 de noviembre tenía componentes más complejos y, sin lugar a dudas, el más importante de ellos era el enfrentamiento entre la élite criolla y los negros y mulatos artesanos que aspiraban a la igualdad*” [Cf. Múnera, 1998a: 196].

De esta manera, el 11 de noviembre frente al espíritu moderado de las clases criollas locales los mulatos (a los que se unió el más radical de los hermanos Piñeres el comerciante Gabriel Piñeres y el abogado Tuerto Muñoz, yerno de Romero) se movilizaron y tomándose las armas de la ciudad forzaron la declaratoria de Independencia absoluta de la que a partir de ese momento se llamaría República Independiente de Cartagena de Indias.

Pese a la imagen dramática con que los criollos describieron este episodio, catalogándolo como “el día más funesto para la ciudad y la patria”, la realidad es que “los blancos de la tierra” nunca dejaron de ocupar los cargos de importancia en la Junta de Gobierno que se sucedieron.

Todelistas y piñeristas continuaron al frente de la dirección política de Cartagena, situación que no debe hacer olvidar que también los mulatos, por primera vez en la historia de la Nueva Granada, formaban parte activa del destino político de una ciudad. Pedro Romero, por ejemplo, fue elegido a participar en la convención que elaboró la Constitución de 1812, en la que no gratuitamente se establece el derecho de ciudadano a todos los mulatos y negros libres, la prohibición del comercio de esclavos y una liberación gradual de los existentes.

Aline Helg es quizás mucho más directa en la explicación de esta ambigüedad al estudiar la “invisibilidad” de los negros en la historia de la nación colombiana, afirma que los mulatos artesanos, se hallaban en un entramado de relaciones clientelistas en las cuales “*estas alianzas políticas jerarquizadas representaron para los hombres de color una etapa importante en su integración al nuevo sistema político, que deseaban ardientemente*” [Cf. Helg, 2000: 242].

No existió pues una conciencia racial que movilizara a los africanos “puros” o “parciales”, en la configuración de una sociedad de negros. Si bien la clase y la

raza jugó un papel importante en los sucesos acaecidos en la ciudad de Cartagena, y así lo deja ver Múnera, no se puede olvidar que cuando les fue posible “*los líderes [mulatos] no cuestionaron el papel de las categorías raciales coloniales de negros, pardos, zambos y cuartearon en la definición del status y de la identidad de cada cual*” [Cf. Helg, 2000: 241]. Esto es, en su movilización por la independencia, los libres de colores se ocuparon de diferenciar su causa de la reivindicación de los derechos de otras castas inferiores a las suyas.

Alfonso Múnera termina de esta manera concluyendo que entre 1814 y 1815, pese al progresivo deterioro de la vida política de Cartagena, ésta era el único punto del Caribe en abierta rebelión contra el dominio español, de su suerte dependía el futuro de la Nueva Granada. Evidentemente, en su relato histórico la suerte de la ciudad y su seguridad, descansaba en manos de los mulatos y extranjeros, que durante el sitio de Morillo participaron de su defensa, una representación de las acciones de los negros y sus descendientes, como la que él ofrece conduce a que el lector reconozca el carácter central del papel jugado por las clases subalternas de los artesanos mulatos en el episodio de la independencia local y nacional.

Sobre este último aspecto, el carácter protagónico de los mulatos, es preciso considerar que cuando el historiador Múnera habla del carácter activo de esta clase subalterna, no está queriendo decir que todos los miembros de ésta poseían una clara conciencia histórica de sus acciones, sino que tenían sus razones para actuar como lo hicieron. Si no se hace esta lectura sus afirmaciones ofrecerían un carácter épico que no estaría en consonancia con la intencionalidad del historiador, quien parece buscar antes que nada una re-elaboración de la memoria histórica local, en la que el sector mayoritario de la ciudad, recupere su condición de partícipe y protagonista de la historia, al lado de los criollos [Archila, 1998].

3. Las críticas y conclusión

Acerca del carácter innovador de la propuesta de Múnera, de presentar la construcción de la nación colombiana por fuera del paradigma de “la comunidad imaginada” de Anderson [1997], el historiador Juan Carlos Flórez se une a los comentarios ofrecidos por su colega Mauricio Archila, quien sostiene que el autor “*cae en la contradicción de negar, por los diversos conflictos, la hipótesis de la comunidad imaginada para la nación, pero acepta [implícitamente] dicha comunidad para el ámbito regional, a pesar de los conflictos que se manifiestan en dicho ámbito*” [Cf. Archila: 178]. Tanto para Flórez como Archila, en la Colombia de inicios del siglo XIX no se puede hablar de una hegemonía regional, “*lo que tenemos es una precaria coalición de apetitos regionales sin una clara hegemonía desde el principio*” [Cf. Archila: 179].

No obstante en esta crítica es de valorar el interés puesto en el estudio de las clases subalternas y el análisis de las tensiones socio-raciales de la época, que apuntan a combatir los mitos fundacionales de la nación y ofrece una visión optimista en la cual los mulatos son portadores de un pensamiento moderno y ambiciones políticas claras, aunque esta hipótesis carece de una documentación más detallada.

La revisión de la historia nacional y regional hecha a partir del cuestionamiento de los tres mitos fundacionales de la nación colombiana, difundidos por Restrepo, y las tensiones socio-raciales, es también el mérito mayor que encuentra Aline Helg en *El Fracaso de la Nación*. Pese a ello Helg es de la opinión de que el autor no sólo pierde de vista el estudio de los conflictos intrarregionales “entre Cartagena y las otras ciudades que la capital de la provincia quería seguir dominando”, sino que deja de lado el conflicto “entre la misma población urbana de ascendencia africana por su situación, su color, su clase y su género” [Cf. Helg, 2000: 236].

Al centrarnos en el estudio de los discursos históricos, nos interesamos en las representaciones de los mulatos y negros durante el periodo de la independencia de la ciudad, evento clave dado que este se convierte en punto de referencia a partir del cual se construyen los imaginarios socio-raciales, políticos y culturales de la nación colombiana.

En este orden de ideas el propósito central fue mostrar en detalle, de manera crítica, la participación, consciente o no, de la memoria histórica en la elaboración de la identidad racial y cultural de la ciudad, a través de la influencia académica y cultural de estos discursos en la construcción de las representaciones sociales de los negros y mulatos de la ciudad de Cartagena.

El historiador Alfonso Múnera, en su obra que ha sido reconocida por sus colegas (entre ellos Aline Helg, de la escuela Subalterna) a nivel nacional e internacional por su inclusión del estudio de las relaciones socio-raciales y las clases subalternas en la historia de Cartagena, ofrece una revisión de la historia de la conformación de la Nación colombiana, lanzando la hipótesis según la cual a principios del siglo XIX en las costas colombianas existían en su inmensa mayoría zambos, mulatos y negros y no sólo criollos. En Cartagena de Indias, los mulatos constituyen a la época de la independencia una clase social con cierta prestancia y poder material, aunque carecían del reconocimiento social por parte de las élites criollas locales.

Múnera ofrece así una revisión del pasado en términos *ejemplarizantes*, esto es, recrear un pasaje de la historia local de Cartagena en la que los artesanos y mulatos juegan un papel de liderazgo dentro del proceso de independencia de la ciudad e indirectamente al interior del proceso de independencia de la nación colombiana.

Múnera, quien se auto proclama mulato, se revela como un historiador militante quien a través de su investigación espera crear un espacio –al interior de la academia– para el estudio de los negros y sus descendientes, como elementos poblacionales activos que determinaron el curso de la vida política de la ciudad de Cartagena al inicio del siglo XIX y que aún hoy encuentran escenarios de expresión en la ciudad.

Esta revisión histórica ha sido importante para que la población negra de Cartagena, en cabeza de los militantes “afro colombianos”, vehicule la comprensión de su propia identidad. Entre las estrategias se encuentra la promoción del “Cabildo de negros de Getsemaní” por el rescate de las tradiciones festivas autóctonas,

revirtiéndolas en los actos festivos del 11 de noviembre como expresión etno-folklórica y memoria cultural.¹⁷

Estas fiestas se han convertido en un campo de batalla simbólica, desde donde se pretende el rescate de la identidad de la ciudad como epicentro de una vieja tradición de cabildos negros y reinados, cuyos antecedentes históricos se remontan a la Colonia, y en los cuales tenían espacio la música y danza de tambores africanos. Con el rescate de la tradición festiva local se ayuda, según el filósofo Edgar Gutiérrez, a repensar la ciudad, a “*confrontar su orden discursivo, simbólico, de-construir una lógica de estereotipos e imaginarios, de exclusión de la participación ciudadana popular y formular propuestas de re-lectura y comprensión de su patrimonio cultural festivo*” [Cf. Gutiérrez, 2000: 247] estrechamente ligado a lo popular, «cultura negra» de los africanos, y sus descendientes, que habitaban en el puerto de Cartagena. En Cartagena la puesta en escena de esta tradición de “cabildos negros” puede ser pensada por los líderes de las comunidades, auto denominadas “afro-caribeñas”, como una herramienta a partir de la cual poder mostrar la identidad “afro” de la que habla la ley 70 de 1993.

Tal y como lo dejamos saber desde la introducción, esta investigación y otras similares pueden permitir la continuación del estudio de la representación de los negros y de sus descendientes desde una perspectiva histórica, en Cartagena de Indias, que a su vez también ofrecerán elementos que ayuden a responder las preguntas acerca de la construcción de la identidad del negro del Caribe colombiano.

Ya que ello nos permitiría estudiar de qué forma a la luz de las representaciones historiográficas podrían entenderse las categorías de “*comunidad negra*” y “*afro-descendiente*”, citadas por la Constitución nacional de 1991 (ley 70 de 1993), o cuáles son las razones por las cuales la política de minorías étnicas, tal como está concebida y redactada, no beneficia de la misma manera a los negros del Pacífico (población más rural y que se afirma descendiente “*directa*” de africanos) que a los de la Costa Atlántica (población más urbana, con un proceso de mestizaje más generalizado).

Si en Cartagena la identidad de los negros, pardos y mulatos ha sido historiográficamente resignificada bajo la realidad socio-racial del mestizaje, a partir de un proceso de memoria, omisiones y olvido, del cual han participado los mismos interesados, los negros¹⁸. ¿Cuáles han de ser, entonces, en este caso las catego-

¹⁷ La Fundación Gimani Cultural que adquiere su estatus legal el 12 de noviembre de 1986, lleva más de 20 años de trabajo por el fomento de la identidad cívico-festiva de la ciudad de Cartagena [Caballero, 1997].

¹⁸ Como lo afirma la historiadora norteamericana: “*La presentación de la Nueva Granada como blanca y andina y el desprecio por las costas «negras» no debe atribuirse únicamente al proyecto de la elite andina. También fueron posible porque desde 1810 la elite y las clases populares mantuvieron silencio sobre el predominio de la población de ascendencia africana en la región y su identidad afro-caribeña.*” Así, en aras de un mutuo beneficio: los negros de la costa optaron por ganar su «igualdad» a partir de los méritos y servicios ofrecidos a la sociedad y los blancos (siendo sólo el 10% de la población) en flexibilizar las normas de castas para conservar su poder de mando [Cf. Helg, 2000: 245].

rías a emplear para estudiar la pertenencia e identidad de los cartageneros que se auto-denominen negros, pardos o “afros” y reclamen, en aras de tal condición étnica/racial, “derechos” étnicos y diferenciados?

Quizá el hilo conductor que permita salir de este laberíntico juego de la politización de la identidad que pudiera conducir a la instrumentalización incontrolada de ésta, sea el trabajo de las revisiones de las representaciones que se han estado elaborando de los negros, desde las historias locales, ya que no podemos perder de vista el carácter dinámico y fluido de las identidades y las representaciones.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- AGUDELO, Carlos (2002), *Poblaciones negras y política en el Pacífico colombiano: Paradojas de una inclusión ambigua*, Tesis de doctorado en sociología bajo la dirección de C. Gros, Universidad París III – IHEAL, París.
- ANDERSON, Benedict (1997), *Comunidades Imaginadas: Reflexiones sobre los orígenes del nacionalismo*, Fondo de Cultura Económica, México.
- ARCHILA, Mauricio (1998), “Comentarios (sobre la obra de Munera)”, in: *Cartagena de Indias y su Historia*, H. Calvo – A. Meisel (eds.), pp. 177–183.
- BOBBIO, Norberto (1996), *Estado, Gobierno y Nación*, Fondo de Cultura Económica, México.
- CALDAS, Francisco José (1912), “Del influjo del clima sobre los seres organizados”, in: *Obras de Caldas*, Bogotá. (La obra que no precisa la casa editorial fue consultada en la biblioteca del IHEAL de París).
- CASTILLO, Roxana (2001), “Alfonso Munera Cavadia: Embajador del Caribe”, in: *Gente (la Revista del sábado)*, *El Heraldo*, 29 de septiembre, <http://www.elheraldo.com.co/revistas/gente/01-09-29/noti6.htm>.
- CONDE CALDERÓN, Jorge (1991), *Espacio, sociedad y conflicto en la Provincia de Cartagena, UniAtlántico*, Barranquilla.
- CUNIN, Elisabeth (2001), “Asimilación, multiculturalismo y mestizaje: formas y transformaciones de la relación con el otro en Cartagena”, conferencia leída en el Seminario internacional *Pasado, presente y futuro de los afro descendientes*, octubre 18-19-20, Cartagena.
- (2003), *Identidades a flor de piel*, Arfo, Bogotá.
- (2004), “Conter l’histoire pour compter aujourd’hui : la place de ‘noirs’ et de ‘mulâtre’ dans le récit historique sur Carthagène”, in: *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*, No. 4-2004, <http://www.ehess.fr/cerma/Revue/indexCR.htm>.
- D.J.A. (1984), “La muralla de papel”, in: *Boletín Cultural y Biográfico*, Número 1, Vol. XXI, Bogotá.
- DOMÍNGUEZ O., Camilo (2000), “Territorio e identidad nacional: 1760–1860”, in: *Museo, Memoria y Nación*, G. Sánchez – M. E. Wills (comps.), Arco, Bogotá, pp. 335–348.
- FLORESCANO, Enrique (2000), “La memoria nacional versus la memoria regional, local y grupal”. Conferencia leída en el marco del Encuentro *Las revistas académicas y los debates contemporáneos*, Puerto Rico, Universidad de Puerto Rico, marzo 8–10.
- FRIEDEMANN, Nina (1992), “Negro en Colombia: Identidad e invisibilidad”, in: *América Negra*, No. 3, Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia, pp. 11–21.
- GONZÁLEZ, Beatriz (1995), “Modernización y disciplinamiento, la formación del ciudadano del espacio público y privado”, in: *Esplendor y miserias del siglo XIX. Cultura y sociedad de América Latina*, Universidad Simón Bolívar, Caracas, pp. 435–451.
- GROS, Christian (2000), “La nation en question: identité ou métissage”, in: *Hérodote*, No. 99, julio-sep., pp. 106–133.

- (1999), “Ser diferente por (para) ser moderno o las paradojas de la identidad. Algunas reflexiones sobre la construcción de una nueva frontera étnica en América Latina”, in *Análisis político*, No. 36.
- (1991), *Colombia indígena: identidad cultural y cambios sociales*, Bogotá, CEREC.
- GUERRA, François-Xavier (1991), *Modernidad e independencia: ensayo sobre las repúblicas hispánicas*, Fondo de Cultura Económica, México.
- (2000), “La identidad republicana en la época de la independencia”, in: *Museo, Memoria y Nación*, G. Sánchez – M. E. Wills (comps.), Arco, Bogotá, pp. 253–283.
- GUTIÉRREZ, Edgard (2000), *Fiestas: Once de Noviembre en Cartagena de Indias*, Leanlo, Medellín.
- HABERMAS, Jürgen (1999), *La inclusión del otro*, Paidós, Barcelona.
- (1998), *Debate sobre el liberalismo político*, Paidós, Barcelona.
- HELG, Aline (2000), “Raíces de la invisibilidad del afro-caribe en la imagen de la nación colombiana: independencia y sociedad 1800–1821”, in: *Museo, Memoria y Nación*, G. Sánchez – M. E. Wills (comps.), Arco, Bogotá, pp. 219–251.
- (2002), “El general Padilla en su laberinto: Cartagena en el decenio de 1820”, in: Haroldo Calvo – Adolfo Meisel Roca (eds.), *Cartagena de Indias en el siglo XIX*, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Bogotá.
- HERRERA, Ángel Marta (1993), “Eduardo Lemaitre”, in: *Gran Enciclopedia de Colombia*, Tomo 9, Editores Salvat, Bogotá, pp. 317–319.
- HOFFMANN, Odile (2000), “Jeux de parole et mémoire autour des mobilisations identitaires (Colombie)”, in: Marie-José Jolivet (ed.), *Logiques identitaires, logiques territoriales, Revue Aut-repart*, No. 14, Paris, pp. 33–51.
- , (2000), “La movilización identitaria y el curso de la memoria (Nariño pacífico colombiano)”, in: *Memorias hegemónicas, memorias disidentes*, C. Genecco – M. Zambrano (eds.), ICAN-Universidad del Cauca, Bogotá, pp. 97–120.
- (2001), “Del territorio étnico a la ciudad: las expresiones de identidad negra en Colombia a principios del siglo XXI”, in: B. Nates (comp.), *Territorio y cultura. Territorios de conflicto y cambio socio-cultural*, Universidad de Caldas, Manizales, Colombia, pp. 279–307.
- HURTADO, Teodora – RIVAS, Nelly – AGUDELO, Carlos (2000), *Impacto de la ley 70 y dinámicas políticas locales de las poblaciones afrocolombianas: estudio de caso*, Documento de trabajo N° 50 proyecto CIDSE-IRD, Universidad del Valle, Cali.
- JARAMILLO, Jaime (1968), “Mestizaje y diferenciación social en el Nuevo Reino de Granada en la segunda mitad del siglo XVIII”, in: *Ensayo sobre historia social colombiana*, Tomo I, Universidad Nacional, Bogotá.
- (1984), “Nación, región en los orígenes del Estado Nacional en Colombia”, in: *Problemas de la formación del Estado y de la Nación en Hispanoamérica*, I. Buisson – G. Khale – H.-J. König – H. Pietschmann (eds.), Bohlau Verlag GmbH Cie, Köln, pp. 339–358.
- KÖNIG, Hans-Joachim (1984), *El camino hacia la nación. Nacionalismo en el proceso de la formación de la nación de la Nueva Granada 1750–1856*, Banco de la República, Bogotá.
- (1987), “Metáforas y símbolos de legitimidad e identidad nacional en la Nueva Granada”, in: König, H.-J. (comp.), *América Latina: del Estado colonial al estado-nación (1750–1940)*, vol. III, Franco Angeli, Milano, pp. 773–786.
- KUETHE, Allan (1999), *Reforma militar y social en la Nueva Granada, 1773–1808*, Banco de la República, Bogotá.
- (1994), “Flexibilidad racial en las milicias de Cartagena de Indias”, in: *Historia y cultura*, No. 2, Universidad de Cartagena, Cartagena, pp. 177–191.
- LECHNER, Norbert (2000), “Orden y memoria”, in: *Museo, Memoria y Nación*, G. Sánchez – M. E. Wills (comps.), Arco, Bogotá, pp. 65–79.
- LEMAITRE, Eduardo (1983), *Historia general de Cartagena de Indias*, Banco de la República, Bogotá.
- (1988), *A brief history of Cartagena*, Editorial Colina, Bogotá.
- LOSONCZY, Anne-Marie (2004), «Marronage, société urbaine et milices noires sur la cote caraïbe colombienne au debout du XIXe siècle», Conferencia leída en el marco del Coloquio *D’esclave a soldat: Miliciens et soldats d’origine serville, XIIIe–XXe*, EHESS, mayo 27, 28 y 29, Paris.
- LYNCH, John (1976), *Las revoluciones hispanoamericanas. 1808–1826*, Ariel, Barcelona.

- MARTÍN-BARBERO, Jesús (2000), “El futuro que habita la memoria”, in: *Museo, Memoria y Nación*, G. Sánchez – M. E. Wills (comps.), Arco, Bogotá, pp. 33–63.
- MELO, Orlando, “La historia general de Cartagena de Eduardo Lamaitre: Una síntesis frustrada”, in: www.lablaa.org/blaavirtual/letra-m/melo/lemaitre.htm (el artículo no tiene año de aparición).
- (1999), “De la Nueva historia fragmentada: la producción histórica colombiana en la última década”, in: *Boletín Cultural y Bibliográfico*, Vol. 36, No. 50–51, pp. 165–184.
- MÚNERA, Alfonso (1998a), *El Fracaso de la Nación*, Banco de la República – Ancora Editores, Bogotá.
- (1998b), “Las clases populares cartageneras en la histografía de la independencia de Cartagena, 1820–1812”, in: *Cartagena de Indias y su historia*, Haroldo Calvo Stevenson – Adolfo Meisel Roca (Eds.), Universidad Jorge Tadeo Lozano, Banco de la República, Bogotá, pp. 155–176.
- (1998), “El ilustrado José Caldas y la creación de una imagen de la nación”, in: *Cuadernos de Literatura*, volumen IV, números 7–8, pp. 36–49.
- (1997), “El Caribe colombiano en la república andina: identidad y autonomía política en el siglo XIX”, in: *Boletín Cultural y Bibliográfico*, No. 41, Volumen XXXIII (en internet y sin paginación definida).
- NORA, Pierre (dir.) (1983–1993), *Les lieux de la Mémoire*, Paris, Gallimard.
- RAWLS, John – HABERMAS, Jürgen (1998), *Debate sobre el liberalismo político*, Paidós, Barcelona.
- RESTREPO, José María (1974), *Historia de la revolución de Colombia*, (8 tomos), Bedout, Medellín.
- RICOEUR, Paul (2000), *La mémoire, l'histoire, l'oubli*, Le Seuil, Paris.
- ROMAN, Raul (2001), “Memoria y contra memoria: el uso público de la historia en Cartagena”, in: Instituto Distrital de Cultura (comp.), *Desorden en la plaza. Modernización y memoria urbana en Cartagena*, Leao, Medellín, pp. 7–30.
- ROUSSO, Henry (2001), *La mémoire et l'histoire – Actes de l'université d'été “Apprendre et enseigner la guerre d'Algérie et le Malghreb contemporain”* (table ronde animée par) 29–31 août, Académie de Versailles.
- SAMPER, José María (1861/1969), *Ensayo sobre las revoluciones políticas y la condición social de la República Colombiana*, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Bogotá.
- SAN MIGUEL, Pedro (1993), *La Isla imaginada: historia, identidad y utopía en la Española*, Isla Negra, San Juan.
- TAYLOR, Charles (1992), *Multiculturalisme, différence et démocratie*, Flammarion, Paris.
- WADE, Peter (1993), *Gente Negra, nación mestiza. Dinámica de las identidades raciales en Colombia*, Universidad de Antioquia, Medellín.
- (1994), “Negros, indígenas e identidad nacional en Colombia”, in: *Cahier des Ameriques latines*, No. 17, pp. 125–139, Paris.
- (2002), *Música, Raza y Nación: música tropical en Colombia*, Vice Presidencia de la República, Bogotá.